DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Programación Didáctica LOMLOE: Curso 2026-2027

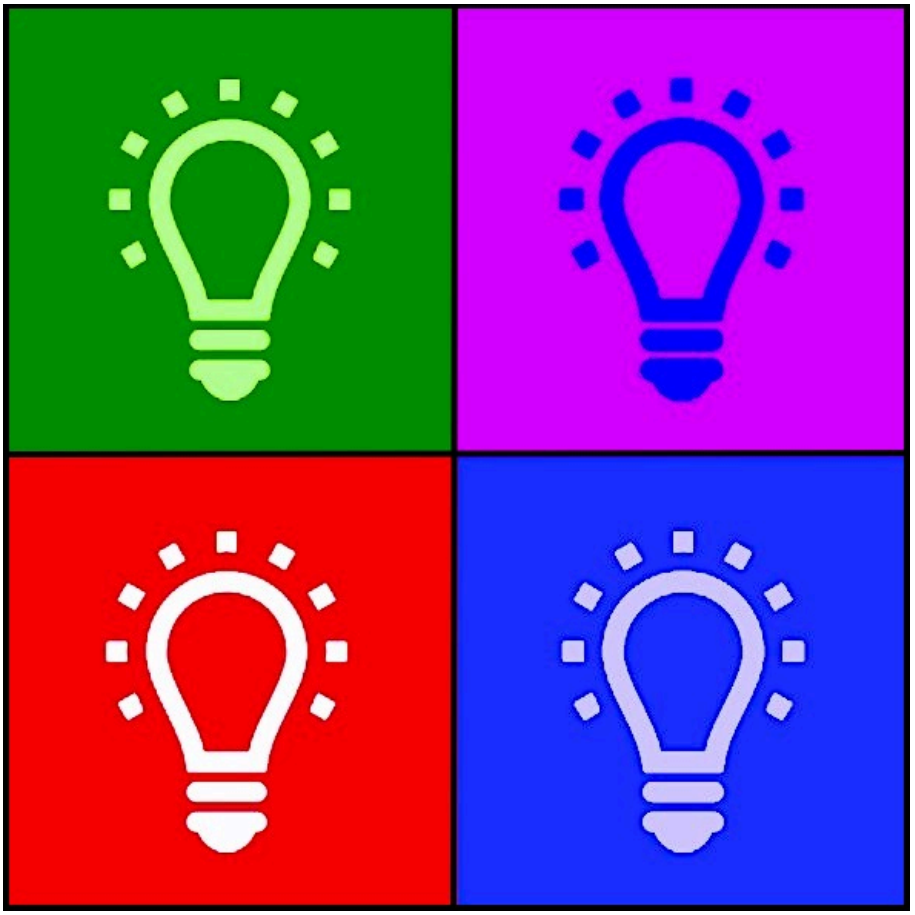

IES TORRE DE LOS ESPEJOS

Utebo (Zaragoza)

Octubre de 2026

Índice.

Educación en Valores Cívicos y Éticos (3º ESO) 1

Iniciación a la Filosofía (3º ESO) 9

Atención Educativa (3º ESO) 16

Filosofía (4º ESO) 21

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1º de Bachillerato) 31

Filosofía (1º de Bachillerato) 39

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato) 50

Psicología (2º de Bachillerato) 67

Proyecto de Innovación e Investigación Integrado (2º de Bachillerato) 76

Educación en Valores Cívicos y Éticos (3º ESO)

Unidad Didáctica 1: El ser humano	
Objetivos	- Conocer diferentes aproximaciones al concepto de naturaleza humana. - Elaborar una definición de su propia identidad personal. - Reconocer las principales emociones y sentimientos que determinan las relaciones humanas. - Reflexionar sobre la dualidad racionalidad-emociones en la toma de decisiones.
Saberes básicos	- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La educación afectivo-sexual. - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.EVCE.1.** Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.
Criterios de evaluación	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
Temporalización	Primera mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. - **Instrumento de evaluación 2: Diario de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. - **Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo.** En esta evaluación se realizará un trabajo sobre ética y utopías donde se evaluará el criterio de evaluación 1.1.

Unidad Didáctica 2: La reflexión ética	
Objetivos	- Comprender la importancia de la ética en la toda de decisiones cotidianas. - Reconocer la diferencia de valores que encontramos en la sociedad y en diferentes culturas. - Reflexionar sobre ciertos dilemas éticos contemporáneos como el ciberacoso, etc.
Saberes básicos	- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. - El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. - El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.EVCE.1.** Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.
Criterios de evaluación	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con el criterio de evaluación 1.3. - **Instrumento de evaluación 2: Diario de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con el criterio de evaluación 1.3. - **Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo.** En esta evaluación se realizará un trabajo sobre ética y utopías donde se evaluará el criterio de evaluación 1.3.

Unidad Didáctica 3: La vida en sociedad: Derechos Humanos y democracia.	
Objetivos	- Aplicar las principales teorías éticas al análisis y resolución de dilemas actuales. - Reflexionar sobre los principios en los que se sustenta la sociedad y la necesidad del Estado. - Conocer los Derechos Humanos y la lucha diaria en la sociedad para su aplicación activa.
Saberes básicos	- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.EVCE.2** Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
Criterios de evaluación	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.
Temporalización	Primera mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 2.1, 2.2 y 2.6. - **Instrumento de evaluación 2: Diario de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 2.1, 2.2 y 2.6. - **Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo.** En esta evaluación se realizará un trabajo donde se evaluará el criterio de evaluación 2.1.

Unidad Didáctica 4: La desigualdad como problema	
Objetivos	- Reflexionar sobre los distintos tipos de desigualdad que predominan en el mundo actual. - Reconocer las diferencias culturales y su repercusión en nuestra evolución como especie. - Identificar el trabajo de ciertos colectivos que trabajan para intentar reducir desigualdades.
Saberes básicos	- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. - Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. - Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
Competencias básicas	**CE.EVCE.2** Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
Competencias específicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Criterios de evaluación	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
Temporalización	Segunda mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 2.3, 2.4 y 2.5. - **Instrumento de evaluación 2: Diario de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 2.3, 2.4 y 2.5. - **Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo.** En esta evaluación se realizará un trabajo donde se evaluará el criterio de evaluación 2.5.

Unidad Didáctica 5: Sostenibilidad y ética ambiental.	
Objetivos	- Enjuiciar críticamente la relación del ser humano con la naturaleza. - Reflexionar sobre los principales problemas y dilemas ecológicos/ecosociales actuales. - Reconocer la importancia de un modo de vida ecosostenible y el respeto a los animales.
Saberes básicos	- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. - Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.EVCE.3** Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. **CE.EVCE.4** Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.
Criterios de evaluación	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.
Temporalización	Todo el tercer trimestre.

Unidad Didáctica 5: Sostenibilidad y ética ambiental.	
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1. - **Instrumento de evaluación 2: Diario de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1. - **Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo.** En esta evaluación se realizará un trabajo donde se evaluarán los criterios de evaluación 3.2 y 3.3

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Al tratarse de una asignatura de contenidos que NO han tenido que cursar previamente en ninguna otra asignatura obligatoria, esta prueba inicial se limitará a una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre ciertos contenidos que vamos a ir trabajando a lo largo del curso en la materia. Permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer los estudios previos y las motivaciones del alumnado por cursar esta materia. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos, las cuales van a exigir un pequeño desarrollo argumentativo.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: Registro diario de trabajo y participación en clase. En base a un registro de datos realizado por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas diarias y personalizadas de las actitudes positivas y negativas del alumnado en el grupo de clase con respecto a las actividades de clase, su participación oral, etc. Cuenta un **20% de la nota** de cada evaluación.

-Instrumento de evaluación 2: Diario de clase. Cada alumno o alumna realizará un "Diario de Clase" en su cuaderno donde recogerá por escrito las anotaciones realizadas durante todas las sesiones de trabajo, así como los ejercicios realizados y las reflexiones personales surgidas en cada clase sobre cada uno de los temas abordados. También se pueden adjuntar otros trabajos escritos o tareas en dicho cuaderno. Su entrega es requisito obligatorio para aprobar la asignatura. Cuenta un **40% de la nota** de cada evaluación.

-Instrumento de evaluación 3: Exposición oral de un trabajo o prueba por escrito. En cada evaluación, se deberá presentar un trabajo que tratará sobre uno de los temas abordados en esa

evaluación. El profesorado entregará las pautas o instrucciones para realizar el trabajo. Salvo que las circunstancias lo impidan, la presentación del trabajo se realizará mediante una exposición oral en clase en la que el alumnado deberá exponer oralmente en el aula los aspectos abordados en su trabajo. Además o en lugar de la exposición, si el profesorado lo estima oportuno se realizarán pruebas por escrito que el alumnado podrá preparar según las indicaciones del profesorado. Cuenta un **40% de la nota** de cada evaluación.

-Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones. Siguiendo las directrices implantadas con la LOMLOE, la nota final de los boletines de las tres evaluaciones no figurará de manera numérica, sino con las siguientes indicaciones: Insuficiente (de 0 a 4,99), Suficiente (5 a 5,99), Bien (6 a 6,99), Notable (7 a 8,99) y Sobresaliente (9-10).

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de realizar una prueba escrita sobre los saberes básicos de dicha evaluación suspensa para que pueda recuperar cada evaluación durante el propio curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. Superando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con dicha calificación, mediando con el resto de evaluaciones. Durante el proceso, el alumnado recibirá las instrucciones para realizar dicho trabajo y podrá consultar con su profesor o profesora los avances o las dudas que vayan surgiendo.

Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado “5” o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Contando con que el nivel de trabajo y de participación de los distintos grupos puede ser muy variable, no se descarta la realización de pruebas escritas (tipo examen escrito) en aquellos grupos en los que las dificultades en la dinámica de clase así lo exija para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de tener que realizarse, estos exámenes se contabilizarían con un 100% de la nota final de esa evaluación.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación “0”.

-**Plan de seguimiento y plan de refuerzo:**

Si la media final no da como resultado “5” o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso.

En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una prueba escrita de recuperación sobre los saberes básicos más generales de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10. Aprobando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con la calificación ajustada a los valores textuales indicados. El Jefe del Departamento preparará dicha prueba, proporcionará las instrucciones al alumnado pendiente y realizará un seguimiento personalizado para darles la oportunidad de realizar bien la tarea y garantizar el aprobado.

Iniciación a la Filosofía (3º ESO)

Unidad Didáctica 1: La filosofía	
Objetivos	− Conocer la especificidad del saber filosófico y sus manifestaciones históricas. − Utilizar adecuadamente el razonamiento, la argumentación y la lógica. − Entender la importancia de las preguntas filosóficas, del diálogo y la definición de problemas.
Saberes básicos	La filosofía: − Concepto de filosofía: ¿Qué es la filosofía y qué le diferencia de otros saberes? − La coherencia: ¿Es importante hablar y escribir de tal forma que te puedan entender? − El cuestionamiento: ¿Por qué son más importantes las preguntas que las respuestas? − La búsqueda de explicaciones: ¿Por qué es "porque…" una palabra tan importante? − Las escuelas filosóficas: ¿Puede ser la filosofía un modo de vida? El diálogo filosófico: − ¿Qué es un diálogo filosófico? − La escucha activa: ¿Deberías escuchar siempre las opiniones de los demás? − Sócrates: ¿Qué significa definir algo? − Sofistas: ¿Puede el uso de la palabra cambiar el discurso? Las bases de la argumentación y del diálogo filosófico: Introducción a las falacias informales − ¿Qué es un argumento? ¿Qué tipo de argumentos podemos utilizar? ¿Es lo mismo un argumento válido que otro verdadero? − ¿Deberías criticar a las personas o a sus opiniones? − Si muchas personas piensan que algo es verdad, ¿es verdad? − ¿Puede algo lógico no tener sentido? − ¿Es siempre fácil determinar las causas de lo que sucede? − Iniciación al ensayo filosófico ¿Qué tema elegirías para escribir un ensayo?
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencias específicas	**CE.IF.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.IF.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.
Criterios de evaluación	2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico 2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad. 2.3 Contrastar dialógicamente los resultados de la indagación con otras personas 2.4 Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética. 3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos. 3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje. 3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia.
Temporalización	Primera mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Tareas escritas.** Se evaluará el ensayo filosófico que el alumnado debe realizar en casa como tarea escrita sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. - **Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase y las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.3, 2.4, 3.1 y 3.2. - **Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 2.3, 2.4, 3.1 y 3.2.

Unidad Didáctica 2: Dimensión personal del ser humano	
Objetivos	− Entender la realidad emocional del ser humano. − Comprender la contraposición entre emoción y razón y su aplicación en la vida personal. − Reflexionar sobre la actitud personal ante la vida. − Elaborar un pensamiento ético coherente con nuestros actos.
Saberes básicos	Dimensión personal del ser humano − Las emociones: ¿Es bueno lo que siento? − Platón: Emoción y razón ¿actuamos con la razón o con el "corazón"? − Inteligencia intrapersonal. Estoicismo: ¿te enfadas por cosas sin importancia? − Introducción a las éticas del deber: ¿deberías ser premiado o premiada por tus esfuerzos en el instituto?
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencias específicas	**CE.IF.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirá comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad. **CE.IF.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.
Criterios de evaluación	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad. 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás. 1.3. Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones de su identidad, entidad y realidad. 3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos. 3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje. 3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Tareas escritas.** Se evaluará el ensayo filosófico que el alumnado debe realizar en casa como tarea escrita sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 1.3. - **Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase y las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3. - **Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

Unidad Didáctica 3: Dimensión social y ética del ser humano	
Objetivos	− Fundamentar nuestra relación con los otros a partir del pensamiento filosófico. − Entender las controversias sobre la naturaleza humana en un sentido ético y político. − Reflexionar sobre la tarea ética de crear mejores sociedades. − Alcanzar un pensamiento crítico en el análisis de la desigualdad entre hombres y mujeres y del maltrato entre seres humanos y otros animales.
Saberes básicos	Dimensión social y ética del ser humano − Aristóteles: ¿sabes quiénes son tus amigos y amigas? ¿puedes tener un amigo o amiga digital? − Inteligencia interpersonal: ¿Cómo sabemos lo que sienten los demás? − Rousseau: ¿somos buenos por naturaleza? − Kant: ¿podemos alcanzar una ética pacífica y cosmopolita? − Olympe de Gouges ¿Formamos parte de una sociedad justa? − Simone de Beauvoir: ¿qué nos diferencia a los hombres de las mujeres? ¿Es el cuidado un ámbito exclusivamente femenino? − Ana de Miguel: ¿Cómo se legitima la desigualdad en las sociedades formalmente igualitarias? − Alicia Puleo: ¿Podemos a la vez querer a los animales y maltratarlos?
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia plurilingüe. − Competencia personal, social y de aprender a aprender. − Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.IF.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.IF.4.** Promover una actitud reflexiva y creativa frente a los problemas y hacerlo de forma social cuidando de los demás y de uno mismo para el desarrollo de una actitud empática y cuidadosa con los demás y con el mundo.
Criterios de evaluación	2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico. 2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad. 4.1. Fomentar una participación comprometida como condición ciudadana para construir un mundo mejor, más crítico y solidario, que transforme la realidad para mejorarla. 4.2 Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, sentimiento, discurso y acción fomentando una actitud reflexiva respecto al modo de ser, de hacer, de pensar y de sentir buscando la conexión en todas esas dimensiones.
Temporalización	Primera mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Tareas escritas.** Se evaluará el ensayo filosófico que el alumnado debe realizar en casa como tarea escrita sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. - **Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase y las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 4.1 y 4.2. - **Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 4.1 y 4.2.

Unidad Didáctica 4: La realidad	
Objetivos	− Analizar el mundo virtual en relación a nuestro mundo y a la verdad. − Comprender el tipo de entidades que pueblan la realidad. − Conocer los problemas inherentes a las explicaciones sobre el origen del universo. − Reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación y de las redes sociales en la definición de nuestro concepto de realidad.
Saberes básicos	Realidad − Una propuesta platónica: ¿es el mundo virtual la nueva caverna? − Aristóteles: ¿Son los números y las personas igual de reales? − Aproximación a la causa primera: Si el universo surgió del Big Bang, ¿de dónde surgió el Big Bang?
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. − Competencia digital. − Competencia ciudadana. − Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.IF.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirá comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad. **CE.IF.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
Criterios de evaluación	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad. 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás. 1.3. Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones de su identidad, entidad y realidad. 2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico 2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad.
Temporalización	Segunda mitad del segundo trimestre.
Evaluación	- **Instrumento de evaluación 1:** Tareas escritas. Se evaluará el ensayo filosófico que el alumnado debe realizar en casa como tarea escrita sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 1.3. - **Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase y las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 1.3. - **Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 1.3.

Unidad Didáctica 5: El conocimiento	
Objetivos	− Razonar sobre los fundamentos de nuestros pensamientos. − Entender el criterio de la experiencia en la formación del saber. − Reflexionar sobre la relación causal entre la conciencia y el mundo que nos rodea. − Alcanzar un postura propia sobre el problema de la verdad en el conocimiento. − Analizar críticamente el papel de los medios de comunicación y de las redes sociales en el conocimiento de nuestra realidad cotidiana.
Saberes básicos	Conocimiento − Introducción a la duda cartesiana: ¿Puedes dudar de que existes? − Introducción al empirismo: Si un árbol cae en medio de un bosque y nadie lo escucha, ¿hace o no hace ruido? − Una primera aproximación al materialismo histórico: ¿la conciencia determina la vida o la vida determina la conciencia? − Nietzsche: ¿la verdad es una ficción que nos hemos inventado?
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.IF.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.IF.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.
Criterios de evaluación	2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico 2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad. 3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos. 3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje. 3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia.
Temporalización	Todo el tercer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Tareas escritas.** Se evaluará el ensayo filosófico que el alumnado debe realizar en casa como tarea escrita sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2 - **Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase y las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 3.1 y 3.2. - **Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 3.1 y 3.2.

A. Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Al tratarse de una asignatura de iniciación con unos contenidos que no han sido cursados previamente en ninguna otra asignatura, esta prueba inicial se limitará a una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos que vamos a tratar a lo largo del curso en esta materia. Permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer las motivaciones del alumnado por cursar esta materia optativa. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos, las cuales van a exigir un pequeño desarrollo argumentativo para comprobar sus habilidades de expresión.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: Tareas escritas. A lo largo de cada evaluación se realizarán tareas escritas (al menos una por evaluación) siguiendo una estructura de redacción, trabajo o ensayo sobre los temas o bloques abordados en esa evaluación. El profesorado facilitará las instrucciones del trabajo con la conveniente antelación. Cuando así sea requerido, la exposición oral y/o debate de dichos trabajos en clase será indispensable para la calificación de los mismos. El porcentaje de la nota de evaluación para estas pruebas será el **50%** (si hay dos, cada uno un 25%).

-Instrumento de evaluación 2: Cuaderno de clase. Una parte de la asignatura se evaluará a partir del cuaderno de clase, en el que se recogerá el trabajo diario en clase realizado por el alumnado, los apuntes tomados en cada sesión y las tareas ordenadas por el profesorado. La entrega será requisito indispensable para aprobar la asignatura. El porcentaje de la nota de evaluación para el cuaderno será el **30%**.

-Instrumento de evaluación 3: Registro diario de trabajo y participación en clase. En base a un registro de datos realizado por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas diarias y personalizadas de las actitudes positivas y negativas del alumnado en el grupo de clase con respecto a las actividades de clase, su participación oral, etc. Cuenta un **20%**.

-Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones. Siguiendo las directrices implantadas con la LOMLOE, la nota final de los boletines de las tres evaluaciones no figurará de manera numérica, sino con las siguientes indicaciones: Insuficiente (de 0 a 4,99), Suficiente (5 a 5,99), Bien (6 a 6,99), Notable (7 a 8,99) y Sobresaliente (9-10).

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de realizar una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de dicha evaluación suspensa para que pueda recuperar cada evaluación durante el propio curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. Superando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con dicha calificación, mediando con el resto de evaluaciones. Durante el proceso, el alumnado recibirá las instrucciones para realizar dicho trabajo y podrá consultar con su profesor o profesora los avances o las dudas que vayan surgiendo.

Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) , etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación "0".

-Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

Si la media final no da como resultado "5" o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso. En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una prueba escrita de recuperación sobre los saberes básicos más generales de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10. Aprobando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con la calificación ajustada a los valores textuales indicados. El Jefe del Departamento preparará dicha prueba, proporcionará las instrucciones al alumnado pendiente y realizará un seguimiento personalizado para darles la oportunidad de realizar bien la tarea y garantizar el aprobado.

Atención Educativa (3º ESO)

Atención Educativa 3º de ESO: Unidad Didáctica 1 "Ser persona"	
Objetivos	-Desarrollar habilidades personales sobre el autoconocimiento y conocimiento del ser humano. -Conocer y desarrollar el pensamiento crítico. -Reflexionar sobre las emociones y el aprendizaje a lo largo de la adolescencia.
Saberes básicos	A.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad. A.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora. A.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el miedo al cambio. La gestión del miedo. A.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia personal, social y de aprender a aprender. -Competencia ciudadana. -Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.AE.3.** Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.
Criterios de evaluación	3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas. 3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás. 3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.
Temporalización	Primera evaluación.
Evaluación	- **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 3.2 y 3.3. - **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 3.1.

Atención Educativa 3º de ESO: Unidad Didáctica 2 “Problemas del mundo contemporáneo”	
Objetivos	-Reflexionar sobre problemas contemporáneos de actualidad importantes para la sociedad. -Desarrollar un punto de vista propio y personal sobre estos problemas contemporáneos. -Analizar críticamente los puntos de vista y opiniones, tanto propias como ajenas.
Saberes básicos	A.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad. A.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología. Las comunidades sostenibles. A.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios. A.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. -Competencia digital. -Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.AE.1.** Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.
Criterios de evaluación	1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva. 1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	- **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. - **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 1.2.

Atención Educativa 3º de ESO: Unidad Didáctica 3 “Vivir en sociedad"	
Objetivos	-Reflexionar críticamente sobre las relaciones sociales que se construyen en la actualidad. -Conocer los principales desafíos de la era digital y de las redes sociales. -Conocer los principales Derechos Humanos y relacionarlos con acciones cotidianas.
Saberes básicos	B.1. Las relaciones afectivo-sexuales y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad. B.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia. B.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales. B.4. La dignidad humana. La declaración Universal de los Derechos Humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia plurilingüe. -Competencia digital. -Competencia ciudadana. -Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.AE.2.** Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.
Criterios de evaluación	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	- **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. - **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 2.3.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las primeras semanas del curso. Al tratarse de una asignatura de contenidos que NO han tenido que cursar previamente en ninguna otra asignatura obligatoria (al menos en 3º de ESO), esta prueba inicial se limitará a una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre ciertos contenidos que vamos a ir trabajando a lo largo del curso en la materia. Permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer los estudios previos y las motivaciones del alumnado por cursar esta materia. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos, las cuales van a exigir un pequeño desarrollo argumentativo.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: Diario de clase. Cada alumno o alumna realizará un "Diario de Clase" en su cuaderno donde recogerá por escrito las anotaciones realizadas durante todas las sesiones de trabajo, así como los ejercicios realizados y las reflexiones personales surgidas en cada clase sobre cada uno de los temas abordados. También se pueden adjuntar otros trabajos escritos o tareas en dicho cuaderno. Su entrega es requisito obligatorio para aprobar la asignatura. Cuenta un **70% de la nota** de cada evaluación.

-Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase. En base a un registro de datos realizado por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas diarias y personalizadas de las actitudes positivas y negativas del alumnado en el grupo de clase con respecto a las actividades de clase, su participación oral, etc. Cuenta un **30% de la nota** de cada evaluación.

-Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones. Siguiendo las directrices implantadas con la LOMLOE, la nota final de los boletines de las tres evaluaciones no figurará de manera numérica, sino con las siguientes indicaciones: Insuficiente (de 0 a 4,99), Suficiente (5 a 5,99), Bien (6 a 6,99), Notable (7 a 8,99) y Sobresaliente (9-10).

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de realizar una prueba escrita sobre los saberes básicos de dicha evaluación suspensa para que pueda recuperar cada evaluación durante el propio curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. Superando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con dicha calificación, mediando con el resto de

evaluaciones. Durante el proceso, el alumnado recibirá las instrucciones para realizar dicho trabajo y podrá consultar con su profesor o profesora los avances o las dudas que vayan surgiendo.

Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Contando con que el nivel de trabajo y de participación de los distintos grupos puede ser muy variable en esta materia, no se descarta la realización de pruebas escritas (tipo examen escrito) en aquellos grupos en los que las dificultades en la dinámica de clase lo requieran para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de tener que realizarse, con estas pruebas se evaluarán las competencias específicas de la asignatura correspondientes a la Unidad Didáctica de cada trimestre y se calificará la nota global de la evaluación en función del resultado obtenido.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación "0".

-Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

Si la media final no da como resultado "5" o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso. En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una prueba escrita de recuperación sobre los saberes básicos más generales de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10. Aprobando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con la calificación ajustada a los valores textuales indicados. El Jefe del Departamento preparará dicha prueba, proporcionará las instrucciones al alumnado pendiente y realizará un seguimiento personalizado para darles la oportunidad de realizar bien la tarea y garantizar el aprobado.

Filosofía (4º ESO)

Unidad Didáctica 1: El amor por el saber	
Objetivos	- Tomar contacto con la filosofía comparándola con otras formas de saber. - Conocer las principales causas del origen de la filosofía. - Identificar las principales etapas históricas y ramas de la filosofía.
Saberes básicos	- ¿Por qué la Filosofía no es mitología y tampoco es ciencia? ¿Qué aporta a los seres humanos - ¿Desde cuándo filosofan los seres humanos? Primeras explicaciones filosóficas. Presocráticos. - ¿Por qué la democracia de Pericles introdujo nuevas reflexiones filosóficas? Sócrates y los sofistas. - ¿Y las filósofas? Diotima, Aspasia, Hiparquia e Hipatia.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.FI.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas. **CE.FI.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.FI.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros). 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.
Temporalización	Primera mitad del primer trimestre.

Unidad Didáctica 1: El amor por el saber	
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayo).** Se realizará un ensayo sobre cuestiones transversales relacionados con la UD 1 donde se evaluarán los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. **Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. **Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

Unidad Didáctica 2: El animal político	
Objetivos	- Reflexionar sobre el debate clásico entre naturaleza y cultura en la definición del ser humano. - Reconocer las diferencias en el sexo, género y roles sociales que componen la sociedad. - Valorar el papel del "otro" y de la sociedad en el desarrollo propio y personal del ser humano.
Saberes básicos	- Herencia, naturaleza y cultura ¿Cuánto de todo ello en mí? Hominización y humanización. El desafío transhumanista. - ¿Qué se espera de mí? Sexo, género y roles sociales. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir. Judith Butler. - ¿Sómos razón o pasión? El superhombre de Nietzsche. - ¿Nacemos humanos o nos hacemos humanos? J. P. Sartre, la existencia precede a la esencia. - ¿Qué le debo a mi relación con los otros? El mundo común de Marina Garcés. - ¿Puedo crear, innovar, superarme, a través de la cultura? ¿Qué aporta la cultura digital al ser humano? Ser humano según Yuval Noah Harari - ¿Todo vale en sociedad o solo lo que marca la cultura a la que pertenezco? Etnocentrismo, relativismo cultural. El concepto de "aporofobia" en Adela Cortina.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.FI.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas. **CE.FI.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática. **CE.FI.4.** Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.

Unidad Didáctica 2: El animal político	
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico. 4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica. 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayo).** Se realizará un ensayo sobre cuestiones transversales relacionados con la UD 2 donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 4.2. **Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. **Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

Unidad Didáctica 3: La realidad como problema filosófico	
Objetivos	- Identificar las principales posiciones sobre el debate entre apariencia y realidad en la historia de la filosofía. - Reflexionar sobre el papel del azar y de la libertad en la realidad. - Conocer y enjuiciar críticamente las principales posiciones sobre la existencia de Dios.
Saberes básicos	- ¿Nada es lo que parece? Apariencia y realidad. Del mito de la caverna y la duda cartesiana al cerebro en una cubeta, de Hilary Putnam. - ¿Qué tipo de realidad es el tiempo? ¿Y el cambio? ¿Todo sucede por necesidad, azar o libertad? - ¿Creer en Dios es la solución? El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, deísmo, panteísmo, ateísmo y agnosticismo. El agnosticismo de Miguel de Unamuno. La espiritualidad comprometida en Simone Weil.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia ciudadana. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.FI.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas. **CE.FI.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.FI.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros). 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.
Temporalización	Primera mitad del segundo trimestre.

Unidad Didáctica 3: La realidad como problema filosófico	
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayo).** Se realizará un ensayo sobre cuestiones transversales relacionados con la UD 3 donde se evaluarán los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. **Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. **Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

Unidad Didáctica 4: ¿Conocimiento es poder?	
Objetivos	- Identificar las principales teorías de la verdad de la epistemología. - Enjuiciar críticamente el concepto de verdad y todo discurso falaz y dogmático. - Conocer la Escuela de Frankfurt y sus principales teorías sobre la relación saber-poder.
Saberes básicos	- ¿Qué es razonar y argumentar correctamente? Introducción a la lógica informal. Falacias. - ¿Quién construye la verdad? Una verdad para una razón patriarcal. Crítica de la razón patriarcal de Celia Amorós. Teoría de la doble verdad de Ana de Miguel. - ¿Está el conocimiento al servicio del poder? Relación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad. - ¿Y si el ser humano ha renunciado al conocimiento de la verdad? Escepticismo, Relativismo. Posverdad y democracia. Z. Bauman y Myriam Revault. - ¿Existe un saber poético dador de conocimiento? La razón poética de María Zambrano. La razón estética y la poesía de Chantal Maillard.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.FI.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas. **CE.FI.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática. **CE.FI.4.** Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.

Unidad Didáctica 4: ¿Conocimiento es poder?	
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico. 4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica. 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayo).** Se realizará un ensayo sobre cuestiones transversales relacionados con la UD 4 donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 4.2. **Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. **Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

Unidad Didáctica 5: ¿Es posible cambiar el mundo en el que vivimos?	
Objetivos	- Conocer y reflexionar sobre las principales teorías de la ética desde la filosofía. - Conocer y reflexionar sobre las principales teorías de la política desde la filosofía. - Conocer y reflexionar sobre las principales teorías de la estética desde la filosofía.
Saberes básicos	- ¿Cómo hemos de actuar? El ser humano como sujeto moral. La importancia del diálogo ético. El pensamiento de Emilio Lledó. - ¿Podemos desarrollar nuestra autonomía moral? Los dilemas morales como habilidad ética hacia la autonomía moral. La propuesta ética de Michael Sandel. - ¿Cómo orienta mis acciones la virtud? ¿Y el deber? Principales teorías éticas de la tradición filosófica: Éticas de la virtud y éticas del deber. - ¿Tenemos que pensar en los efectos que tienen mis acciones en los demás? Éticas contemporáneas de la Justicia, de mínimos y de la acción comunicativa. - ¿Puedo cambiar el mundo con mis acciones? Éticas aplicadas: La ética altruista y animalista de Peter Singer. El ecofeminismo de Alicia Puleo y Vandana Shiva. - ¿Cómo se relacionan la ética y la política? El ser humano como transformador social. La Igualdad según Rosa Luxemburgo. - ¿Hasta dónde puede llegar la rebelión ante lo injusto? El hombre rebelde de A. Camus. - ¿Podemos ser cómplices del mal que sufren otros? La teoría del mal banal de Hannah Arendt - ¿Tienen capacidad transformadora las utopías? ¿Se dirigen las sociedades humanas hacia distopías? G. Orwell, A. Huxley, M. Atwood. - ¿Cómo saber si hemos tenido una experiencia estética? La belleza y los valores estéticos. La educación estética en Schiller. - ¿Cómo sería la realidad sin arte? El arte. Las manifestaciones artísticas. Las funciones del arte. - ¿Tienen límites la creación y la expresión artística? La pintura de Goya.

Unidad Didáctica 5: ¿Es posible cambiar el mundo en el que vivimos?	
	- ¿Puede el arte transformar la realidad? El arte en las Vanguardias. L. Buñuel. La diversidad en las prácticas artísticas como posibilidad de transformación y mejora. Remedios Zafra. Irene Vallejo.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.FI.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas. **CE.FI.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.FI.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática. **CE.FI.4.** Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros). 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico. 4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica. 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.
Temporalización	Todo el tercer trimestre.

Unidad Didáctica 5: ¿Es posible cambiar el mundo en el que vivimos?	
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayo).** En esta evaluación se realizarán dos ensayos escritos de la UD 5 donde se evaluarán los criterios de evaluación 2.1 y 2.2 (primer ensayo) y 4.1 y 4.2 (segundo ensayo). **Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno sobre cuestiones (redacciones, dilemas, preguntas de reflexión) relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 1.2. **Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase.** Se evaluará la participación oral del alumnado en debates e intercambios de ideas relacionados con los criterios de evaluación 3.1, 3.2 y 3.3.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Al tratarse de una asignatura optativa de iniciación con unos contenidos que no han tenido que ser cursados obligatoriamente en ninguna asignatura anterior, esta prueba inicial se limitará a una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos que vamos a tratar a lo largo del curso en esta materia. Permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer las motivaciones del alumnado por cursar esta materia optativa. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos, las cuales van a exigir un pequeño desarrollo argumentativo para comprobar sus habilidades de expresión.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: tareas escritas (ensayos). A lo largo de cada evaluación se realizarán dos ejercicios escritos sobre los temas o bloques abordados en clase. Esta tarea escrita tendrá el formato de un ensayo. El profesorado trabajará el formato del ensayo previamente en clase y se realizará en clase. Habrá ciertas cuestiones para guiar el ensayo que el alumnado debe afrontar, trabajando distintas competencias en cada uno de los dos ensayos que el alumnado debe hacer a lo largo de la evaluación. El porcentaje de la nota de evaluación para esta prueba será el **60%** (30% cada ensayo).

-Instrumento de evaluación 2: cuaderno de clase. Una parte de la asignatura se evaluará a partir del cuaderno de clase, en el que se recogerá el trabajo diario en clase realizado por el alumnado, los apuntes tomados en cada sesión y las tareas ordenadas por el profesorado. La entrega será obligatoria para aprobar la asignatura. El porcentaje de la nota de evaluación para el cuaderno será el **20%**.

-Instrumento de evaluación 3: registro del trabajo diario y participación en clase. En base a un registro de datos realizado por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas diarias y personalizadas de las actitudes positivas y negativas del alumnado en el grupo de clase con respecto a las actividades de clase, su participación oral, etc. Cuenta un **20%** de cada evaluación.

-Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones. Siguiendo las directrices implantadas con la LOMLOE, la nota final de los boletines de las tres evaluaciones no figurará de manera numérica, sino con las siguientes indicaciones: Insuficiente (de 0 a 4,99), Suficiente (5 a 5,99), Bien (6 a 6,99), Notable (7 a 8,99) y Sobresaliente (9-10).

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de realizar una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de dicha evaluación suspensa para que pueda recuperar cada evaluación durante el propio curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. Superando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con dicha calificación, mediando con el resto de evaluaciones. Durante el proceso, el alumnado recibirá las instrucciones para realizar dicho trabajo y podrá consultar con su profesor o profesora los avances o las dudas que vayan surgiendo.

Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación "0".

-Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

Si la media final no da como resultado "5" o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso. En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una prueba escrita de recuperación sobre los saberes básicos más generales de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10. Aprobando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con la calificación ajustada a los valores textuales indicados. El Jefe del Departamento preparará dicha prueba, proporcionará las instrucciones al alumnado pendiente y realizará un seguimiento personalizado para darles la oportunidad de realizar bien la tarea y garantizar el aprobado.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1º de Bachillerato)

Unidad Didáctica 1: Medios de Comunicación	
Objetivos	- Conocer la utilidad de los medios de comunicación en una sociedad democrática. - Identificar los principales peligros de los medios de comunicación y de las redes. - Relacionar el perspectivismo de los medios de comunicación con las teorías de la verdad. - Reconocer la función social de los medios de comunicación y el arte en relación con el poder.
Saberes básicos	- El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública. - Ideología y medios de comunicación. La Escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las estrategias de manipulación. - Las teorías de la verdad. La posverdad y los medios de comunicación. Fakenews, influencers y twitter y su papel en la política. El poder del algoritmo. - La función social del arte a través de los medios. La función social de la cultura de masas. Apocalípticos contra integrados. La sociedad del espectáculo. GuyDebord. - Responsabilidad y límites éticos en las redes.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.ECDH.1.** Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta. **CE.ECDH.3.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
Criterios de evaluación	- 1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia. - 1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. - 3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.
Temporalización	Primera mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 3.1.

Unidad Didáctica 1: Medios de Comunicación	
	- **Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas.** Se evaluarán las tareas escritas que debe presentar el alumnado (ensayos, redacciones, trabajos, etc) sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 3.1.

Unidad Didáctica 2: Justicia y desobediencia civil	
Objetivos	- Conocer el concepto de justicia en diferentes variantes ético-filosóficas y políticas. - Relacionar los conceptos de poder, rebelión, protesta y desobediencia. - Identificar y enjuiciar críticamente los principales fanatismos de la actualidad.
Saberes básicos	- El derecho de rebelión o desobediencia a la ley en el pensamiento ilustrado y las teorías del contrato. - La violencia en Marx y George Sorel como violencia legítima contra la violencia del sistema capitalista y el Estado. - ¿Violencia justa contra la injusticia? Polémica entre Camus y Sartre. - Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores. - La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad. - La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.ECDH.1.** Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta. **CE.ECDH.2.** Comprender la necesidad de las normas para la consecución de los valores democráticos de libertad, igualdad y justicia a fin de guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común, así como distinguir en el ejercicio del poder por parte del Estado las acciones que garanticen y promuevan esos valores.
Criterios de evaluación	- 1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia. - 1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. - 2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 2.1. - **Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas.** Se evaluarán las tareas escritas que debe presentar el alumnado (ensayos, redacciones, trabajos, etc) sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 2.1.

Unidad Didáctica 3: Igualdad	
Objetivos	- Conocer algunas teorías clásicas sobre la igualdad/desigualdad. - Identificar los principales tipos de desigualdad que surgen en las sociedades contemporáneas. - Valorar los mecanismos del Estado para luchar en favor de la igualdad.
Saberes básicos	- La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza. - El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. - El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. - La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.ECDH.1.** Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta. **CE.ECDH.2.** Comprender la necesidad de las normas para la consecución de los valores democráticos de libertad, igualdad y justicia a fin de guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común, así como distinguir en el ejercicio del poder por parte del Estado las acciones que garanticen y promuevan esos valores.
Criterios de evaluación	- 1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia. - 1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. - 2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.
Temporalización	Primera mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 2.2. - **Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas.** Se evaluarán las tareas escritas que debe presentar el alumnado (ensayos, redacciones, trabajos, etc) sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 2.2.

Unidad Didáctica 4: Feminismo	
Objetivos	- Conocer algunas autoras y teorías clásicas sobre la igualdad de género y el feminismo. - Reflexionar sobre la relación entre el sexismo, la desigualdad y la violencia de género. - Analizar críticamente la situación de la igualdad de género en nuestra sociedad actualmente.
Saberes básicos	- La distinción entre sexo y género. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales del feminismo. - Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, Androcentrismo, patriarcado, doble verdad, sororidad, nuevas masculinidades. - Distintas manifestaciones del sexismo: La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Los micromachismos. - Definición de violencia de género. Violencia vicaria. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.ECDH.1.** Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta. **CE.ECDH.3.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
Criterios de evaluación	- 1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia. - 1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. - 3.2 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.
Temporalización	Segunda mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 3.2. - **Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas.** Se evaluarán las tareas escritas que debe presentar el alumnado (ensayos, redacciones, trabajos, etc) sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 3.2.

Unidad Didáctica 5: El poder y el futuro de la historia	
Objetivos	- Identificar las principales teorías clásicas del poder en relación con el Estado y la libertad. - Conocer las teorías filosóficas de la historia en relación con la crítica al progreso. - Elaborar una reflexión profunda sobre el poder relacionada con lo visto en anteriores UD. - Analizar el panorama actual en relación a las teorías éticas y políticas abordadas en esta UD.
Saberes básicos	- Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. - El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. - La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado. - El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). - Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales y pandemia. - La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamin, Adorno y Horkheimer. - Un antecedente en la filosofía: el debate entre Voltaire y Rousseau sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social. - Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la pandemia. - Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del estoicismo y el hedonismo. - Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (Byung Chul Han) y nuevo comunismo (Slavoj Zizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas. - Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.ECDH.1.** Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta. **CE.ECDH.4.** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de la perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
Criterios de evaluación	- 1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia. - 1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. - 4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
Temporalización	Todo el tercer trimestre.

Unidad Didáctica 5: El poder y el futuro de la historia	
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará con los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación a los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 4.1. - **Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas.** Se evaluarán las tareas escritas que debe presentar el alumnado (ensayos, redacciones, trabajos, etc) sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 4.1.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Esta prueba inicial será una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos que vamos a tratar a lo largo del curso en esta materia. Permitirá también comprobar si el alumnado todavía conserva algunos conocimientos que pueda haber retenido de Educación para la Ciudadanía/Educación en Valores Cívicos y Éticos (3º ESO), e incluso de otras asignaturas como la optativa de filosofía en 4º de ESO. Principalmente, nos permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer las motivaciones del alumnado por cursar esta materia optativa. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos que vamos a tratar, las cuales exigen un pequeño desarrollo argumentativo para comprobar sus habilidades de expresión.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: Trabajo en el aula. En base a un registro diario de datos llevado a cabo por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas personalizadas del trabajo realizado por el alumnado en las distintas actividades que se realizarán en el aula: intervenciones, debates, exposiciones orales de los trabajos, etc. El porcentaje asignado en la evaluación será el **30%** de la nota de evaluación.

-Instrumento de evaluación 2: Tareas escritas. Elaboración de ensayos, comentarios o trabajos escritos sobre los contenidos del temario de la asignatura. Podrán ser realizados de forma individual y/o en grupo, dependiendo del criterio del profesorado y del perfil del grupo. La entrega del dossier de pruebas escritas será requisito obligatorio para aprobar la asignatura. El porcentaje asignado al conjunto de tareas escritas en cada evaluación será el **70%** de la nota de cada evaluación. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones.

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones de esta asignatura durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de repetir los trabajos escritos correspondientes a las evaluaciones suspendidas (o, en caso de suspender por no haberlos entregado, deberá entregarlos), guardando la nota de las evaluaciones aprobadas. La nota de dichos trabajos escritos de recuperación contará un 100% de la nota de dicha evaluación a recuperar. Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Respecto al redondeo de las evaluaciones numéricas en Bachillerato, se redondeará al alza automáticamente en valores superiores a las 8 décimas. En la evaluación final, se podrá llevar a cabo excepcionalmente un redondeo al alza siempre y cuando la media final de la evaluación fuera superior a las 5 décimas (por encima), el alumnado haya realizado todas las pruebas, haya presentado todas las tareas y su trayectoria académica a lo largo del curso acredite una evolución positiva y un esfuerzo e interés evidente por superar la materia.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación "0".

-Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

Si la media final no da como resultado "5" o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso. En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una serie de tareas escritas de recuperación sobre los saberes básicos más generales de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha asignatura pendiente se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 en el dossier de tareas entregado. Aprobando estas tareas escritas, la asignatura quedará recuperada con la calificación numérica convenientemente redondeada según los criterios antes establecidos. El Jefe del Departamento preparará dicha prueba, proporcionará las instrucciones al alumnado pendiente y realizará un seguimiento personalizado para dar la oportunidad de hacer bien las tareas y garantizar el aprobado.

Filosofía (1º de Bachillerato)

Unidad Didáctica 1: Introducción a la filosofía	
Objetivos	- Valorar la importancia de la materia. - Conocer el paso del Mito al Logos. - Reconocer las diferentes ramas de la Filosofía. - Relacionar la Filosofía con otras formas de saber.
Saberes básicos	- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencias específicas	**CE.FI.1** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. **CE.FI.2.** Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural. 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
Temporalización	Primer mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con la Unidad Didáctica 2 en la primera evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 2.1. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 2.1. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 1.1 y 2.2. - **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 2: Antropología cultural y filosófica	
Objetivos	- Conocer y entender la Filosofía en relación con la existencia humana. - Comprender las principales interpretaciones filosóficas del ser humano a lo largo de la historia. - El debate científico-filosófico sobre la génesis humana. - Entender la identidad y personalidad del ser humano. - Comprender la problemática del transhumanismo.
Saberes básicos	- La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. - Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
Competencias básicas	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia plurilingüe. − Competencia ciudadana. − Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.FI.2.** Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. **CE.FI.5.** Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
Criterios de evaluación	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
Temporalización	Segunda mitad del primer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con la Unidad Didáctica 1 en la primera evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 5.2. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 5.2. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.2 y 5.1.

	- **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 2.2 y 5.1.

Unidad Didáctica 3: Teoría del conocimiento	
Objetivos	- Conocer las características del saber en la historia del pensamiento. - Comprender el problema del conocimiento. - Aprender las diferentes teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías. - Estudiar las diferentes concepciones de la verdad y sus criterios en la Historia de la Filosofía.
Saberes básicos	- El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la posverdad. - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Competencias específicas	**CE.FI.3**. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. **CE.FI.4.** Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
Criterios de evaluación	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
Temporalización	Primera mitad del segundo trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con la Unidad Didáctica 4 en la segunda evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 3.1 y 3.2.. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 3.1 y 3.2. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 3.3 y 4.1.

	- **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 3.3 y 4.1.

Unidad Didáctica 4: Metafísica	
Objetivos	- Conocer el problema de los universales. - Entender el problema de lo real sobre la apariencia y la realidad. - Conocer el problema mente-cuerpo. - Estudiar el problema filosófico de tiempo y cambio. - Estudiar el problema de la existencia de Dios.
Saberes básicos	- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.FI.5.** Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. **CE.FI.6.** Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
Criterios de evaluación	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
Temporalización	Segunda mitad del segundo cuatrimestre.

Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con la Unidad Didáctica 3 en la segunda evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 5.2 y 6.2. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 5.2 y 6.2. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 5.1 y 6.1. - **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con los criterios de evaluación 5.1 y 6.1.

Unidad Didáctica 5: Ética	
Objetivos	- Conocer la problemática de la ética entre el ser y el deber ser. El cómo actuar. - Diferenciar entre el cognitivismo y el emocionalismo. - Estudiar las grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: pobreza, desigualdad, guerra, terrorismo, violencia, problemáticas medioambientales, etc. - Conocer las éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas formales.
Saberes básicos	- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.FI.7.** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador. **CE.FI.8.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
Criterios de evaluación	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Temporalización	Primer tercio del tercer trimestre.
Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con las Unidades Didácticas 5 y 6 en la tercera evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 8.1. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 8.1. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1. - **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1.

Unidad Didáctica 6: Política	
Objetivos	- Entender el hombre como un ser social. - Comprender el fundamento de la organización social y del poder político. - Estudiar las grandes teorías de la filosofía política en su historia. - Conocer los ideales políticos, utopías y distopías.
Saberes básicos	- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.FI.7.** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador. **CE.FI.8.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
Criterios de evaluación	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
Temporalización	Segundo tercio del tercer trimestre.

Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con las Unidades Didácticas 4 y 6 en la tercera evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 8.1. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 8.1. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1. - **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1.

Unidad Didáctica 7: Estética	
Objetivos	- Aprender la definición de arte y las categorías de la estética: bello, sublime, y horroroso. - Conocer la relación del arte con otros ámbitos de la cultura. - Aprender el problema entre contextualismo y subjetivismo en el arte. - Estudiar las teorías y problemas estético contemporáneos. - Reflexionar sobre la creación audiovisual.
Saberes básicos	- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.FI.7.** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador. **CE.FI.9.** Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.
Criterios de evaluación	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.
Temporalización	Tercer tercio del tercer trimestre.

Evaluación	Esta Unidad Didáctica se evaluará conjuntamente con las Unidades Didácticas 4 y 5 en la tercera evaluación a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: - **Instrumento de evaluación 1: Examen parcial.** Se evaluará el examen escrito (parcial) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 9.1. - **Instrumento de evaluación 2: Examen global.** Se evaluará el examen escrito (global) que el alumnado debe realizar sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 9.1. - **Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de los apuntes de clase que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1. - **Instrumento de evaluación 4: Tareas.** Se evaluará el seguimiento las tareas escritas que debe presentar el alumnado en su cuaderno sobre cuestiones relacionadas con el criterio de evaluación 7.1.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Esta prueba inicial será una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos y destrezas que vamos a trabajar a lo largo del curso en esta materia. Permitirá sobre todo para comprobar si el alumnado todavía conserva algunos conocimientos que pueda haber retenido de Educación en Valores Cívicos y Éticos (3º ESO) e incluso de otras asignaturas como la optativa de Iniciación a la Filosofía de 3º de ESO o Filosofía en 4º de ESO. A pesar de ello, creemos que no se puede exigir en el alumnado una opinión formada y madura sobre contenidos puramente filosóficos, ya que Educación en Valores Cívicos y Éticos no es una asignatura estrictamente filosófica y las otras dos asignaturas mencionadas de ESO son optativas que buena parte de ellos no ha cursado al llegar a Bachillerato.

Principalmente, esta prueba nos permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con los que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán preguntas sobre su percepción de la filosofía. Otras serán preguntas de reflexión sobre contenidos que vamos a tratar, las cuales exigen un pequeño desarrollo argumentativo para comprobar sus habilidades de expresión. A partir de las respuestas aportadas en esta prueba, podremos ir trabajando los primeros conceptos filosóficos.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

-Instrumento de evaluación 1: Examen parcial (20%). En cada evaluación se realizará una prueba escrita sobre los contenidos propios de la materia vistos hasta ese momento a lo largo de cada evaluación. Dicha prueba será de formato examen, durará 50 minutos y será realizado dentro del horario lectivo establecido para las clases. El examen constará de varias preguntas sobre contenidos conceptuales. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Instrumento de evaluación 2: Examen global (50%). Al final de cada evaluación se realizará una prueba escrita global sobre los contenidos propios de la materia vistos a lo largo de toda la evaluación. Dicha prueba será de formato examen, durará 90 minutos y será realizado dentro del horario lectivo hacia el final de la evaluación. En este examen se valorarán contenidos conceptuales y también otras destrezas y habilidades que hemos ido trabajando a lo largo del trimestre (análisis de textos, etc). Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Instrumento de evaluación 3: Cuaderno de clase (15%). Una parte de la asignatura se evaluará a partir del cuaderno de clase, en el que se recogerán los apuntes tomados diariamente en cada sesión y las tareas del día a día. Será revisado en cada trimestre para comprobar el que el alumnado ha realizado un trabajo diario. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Instrumento de evaluación 4: Tareas (15%). En cada evaluación, el alumnado tendrá que realizar una serie de tareas encomendadas por el profesorado de la materia. Estas tareas podrán ser de muy distinta naturaleza: comentarios de texto, redacciones, exposiciones orales, lectura de libros, etc. La nota media de estas tareas contará el 15% de la nota de cada evaluación. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Criterios de calificación:

La nota final del curso será la media de las notas globales de las tres evaluaciones. Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas realizando una prueba escrita (examen) de recuperación específicamente sobre los saberes básicos de esa evaluación suspensa, guardando la nota de las evaluaciones aprobadas. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. La nota de dicha prueba escrita contará el 100% de la nota de dicha evaluación a recuperar. Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Si a final de curso, la media global de las tres evaluaciones siguiera sin dar como resultado "5" o más, y el alumnado no hubiese recuperado la asignatura en las oportunidades de recuperación que se le han concedido, deberá presentarse a un examen escrito extraordinario en las fechas determinadas para ello. Este examen sería solo sobre las evaluaciones que tenga suspensas, guardando la nota de aquellas que tiene aprobadas.

Respecto al redondeo de las evaluaciones numéricas en Bachillerato, se redondeará al alza automáticamente en valores superiores a las 8 décimas. En la evaluación final, se podrá llevar a cabo excepcionalmente un redondeo al alza siempre y cuando la media final de la evaluación fuera superior a las 5 décimas (por encima), a través de realizar distintas actividades extra como es el caso de lecturas, videos, etc. El hecho de realizar esta actividad no significa el redondeo al alza, sino que esas actividades extra junto con la realización de todas las tareas y su trayectoria académica a lo largo del curso acredite una evolución positiva y un esfuerzo e interés evidente por superar la materia.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas, presentaciones digitales y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación "0".

-Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

El alumnado que, siguiendo los criterios antes establecidos, no supere la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato y le quede la materia pendiente para el próximo curso académico, tendrá las diferentes vías para recuperar la materia.

El alumnado que suspenda Filosofía en 1º de Bachillerato y tenga que recuperarla en el siguiente curso académico, tendrá una primera oportunidad de aprobar la materia si, al cursar Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato, aprueba la primera evaluación de dicha asignatura. Se entiende que ambas materias tienen continuidad. Los saberes básicos que el alumnado debe conocer de la Filosofía de 1º de Bachillerato para enfrentarse a Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato (épocas históricas, ramas de la filosofía, análisis de textos, etc) son vistos en clase y evaluados en la introducción que realizamos a lo largo del primer trimestre por lo que, de aprobar la primera evaluación, con una calificación de "5" o más, se da por aprobada la asignatura de 1º de Bachillerato con la calificación "5" en el boletín.

En caso de que el alumnado no aprobase esa primera evaluación de Historia de la Filosofía o simplemente aspirase a una calificación más alta en su boletín, se tendrá que presentar a una prueba escrita donde tendrá que realizar un examen escrito de los saberes básicos establecidos en la presente asignatura. Ese examen contará un 100% de la evaluación de dicha materia y la calificación obtenida será la que aparezca en el boletín (convenientemente redondeada según los criterios establecidos por el departamento).

La preparación de dicha prueba será realizada por el Departamento de Filosofía en el periodo establecido para estas pruebas de recuperación por parte del centro. El alumnado que cursa 2º de Bachillerato contará con la supervisión y la ayuda a la preparación de dicha prueba que le aportará el profesorado titular de la materia Historia de la Filosofía, trabajo que será siempre revisado y consultado con el Jefe de Departamento. La preparación de la prueba correrá a cargo del Jefe de Departamento y del profesorado que le imparte la materia en el curso vigente. La corrección correrá a cargo del Jefe de Departamento o, si sigue presente en el centro, el mismo profesorado con el que ese alumnado cursó la asignatura en 1º de Bachillerato.

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

Unidad Didáctica 1: Los orígenes de la filosofía	
Objetivos	- Reconocer la importancia de la investigación histórica en la disciplina filosófica. - Identificar los factores históricos y culturales que influyen en el origen de la filosofía. - Conocer los pensadores y las pensadoras de esta primera etapa histórica de la filosofía.
Saberes básicos	- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica como núcleo de la teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. - El problema de la realidad en los presocráticos. - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. **CE.HF.4.** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. **CE.HF.7.** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.
Criterios de evaluación	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
Temporalización	Primer trimestre.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: prueba escrita "parcial".** En esta evaluación se realizará un examen de cuestiones concretas donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 7.1 **Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 2: Platón y Arístóteles	
Objetivos	- Conocer las principales teorías filosóficas de Platón y Aristóteles comparadas entre sí.
Saberes básicos	- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. - La antropología en la Grecia clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. - La discusión ética: el intelectualismo socrático- platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. - El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. **CE.HF.5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. **CE.HF.6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
Temporalización	Primera evaluación
Evaluación	**Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. **Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto.** Se evaluarán los comentarios de texto entregados por escrito con los criterios de evaluación 5.1, 5.2 y 6.1.

Unidad Didáctica 3: Las Escuelas Helenísticas	
Objetivos	- Identificar los principales cambios en el contexto histórico que dan lugar al periodo helenístico tras la decadencia cultural y económica de la Grecia Clásica. - Conocer las escuelas helenísticas más importantes y sus principales teorías. - Reconocer algunos ejemplos de mujeres que fueron consideradas filósofas en este periodo.
Saberes básicos	- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
Criterios de evaluación	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
Temporalización	Primera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 4: De la Edad Media a la Modernidad europea	
Objetivos	- Enjuiciar críticamente el contexto histórico y cultural de la filosofía medieval. - Conocer los temas y características comunes de la escolástica cristiana, árabe y judía. - Identificar los principales factores culturales y científicos que dan origen a la Modernidad.
Saberes básicos	- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. **CE.HF.4.** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. **CE.HF.7.** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.
Criterios de evaluación	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: prueba escrita "parcial".** En esta evaluación se realizará un examen de cuestiones concretas donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 7.1 **Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 5: Racionalismo y empirismo en Descartes y Hume	
Objetivos	- Identificar los principios de la epistemología racionalista de Descartes. - Contrastar los principios del racionalismo cartesiano con el empirismo de Hume. - Conocer las concepciones metafísicas derivadas de estas teorías epistemológicas modernas.
Saberes básicos	- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. **CE.HF.4.** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. **CE.HF.5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. **CE.HF.6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. **CE.HF.7.** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Unidad Didáctica 5: Racionalismo y empirismo en Descartes y Hume	
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: prueba escrita "parcial".** En esta evaluación se realizará un examen de cuestiones concretas donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 7.1. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1 y 3.1. **Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto.** Se evaluarán los comentarios de texto entregados por escrito con los criterios de evaluación 5.1 y 6.1.

Unidad Didáctica 6: El contractualismo político de la Edad Moderna	
Objetivos	- Conocer los principios de la teoría política del Contractualismo o Pacto Social. - Identificar a los principales representantes del contractualismo moderno y sus teorías. - Contextualizar las teorías del Contractualismo en su contexto histórico, social y político.
Saberes básicos	- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder: del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia ciudadana. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. **Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 7: La Ilustración y Kant	
Objetivos	- Identificar los principios de la Ilustración como movimiento cultural y filosófico. - Conocer la filosofía de Immanuel Kant como mayor representante de la Ilustración filosófica. - Reflexionar críticamente sobre las éticas tradicionales en contraste con la ética del deber.
Saberes básicos	- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. - La filosofía crítica de Immanuel Kant y los giros hacia el idealismo y hacia el lenguaje.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. **CE.HF.5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. **CE.HF.6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
Temporalización	Segunda evaluación.

Unidad Didáctica 7: La Ilustración y Kant	
Evaluación	**Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. **Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto.** Se evaluarán los comentarios de texto entregados por escrito con los criterios de evaluación 5.1, 5.2 y 6.1.

Unidad Didáctica 8: Marx y la crítica al capitalismo	
Objetivos	- Identificar los factores sociales y culturales que dan lugar al origen del capitalismo. - Reflexionar sobre la crítica filosófica de Marx al capitalismo y su propuesta del comunismo. - Conocer las aportaciones de la teoría de Marx a otras corrientes filosóficas del siglo XX.
Saberes básicos	- La crítica del capitalismo: del pensamiento revolucionario de Karl Marx a la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. **CE.HF.4.** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. **CE.HF.5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. **CE.HF.6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. **CE.HF.7.** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Unidad Didáctica 8: Marx y la crítica al capitalismo	
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: prueba escrita "parcial".** En esta evaluación se realizará un examen de cuestiones concretas donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1 y 7.1. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. **Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto.** Se evaluarán los comentarios de texto entregados por escrito con los criterios de evaluación 5.1, 5.2 y 6.1. **Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 9: Nietzsche y la crítica a la cultura occidental.	
Objetivos	- Identificar los factores culturales de Occidente que dan lugar a la crítica de Nietzsche. - Reflexionar sobre la crítica de Nietzsche a Occidente y su propuesta del superhombre. - Conocer las aportaciones de la teoría de Nietzsche a otras corrientes filosóficas del siglo XX.
Saberes básicos	- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.HF.1** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. **CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. **CE.HF.3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. **CE.HF.5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. **CE.HF.6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Unidad Didáctica 9: Nietzsche y la crítica a la cultura occidental.	
Criterios de evaluación	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen de desarrollo donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. **Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto.** Se evaluarán los comentarios de texto entregados por escrito con los criterios de evaluación 5.1, 5.2 y 6.1. **Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

Unidad Didáctica 10: Filosofía del siglo XX y posmodernidad	
Objetivos	- Identificar las principales corrientes filosóficas de la Edad Contemporánea.. - Conocer la filosofía española del siglo XX. - Reconocer a filósofas del siglo XX y algunas de sus aportaciones a la teoría feminista.
Saberes básicos	- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Wittgenstein y la filosofía analítica. - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia en conciencia y expresión culturales. - Competencia ciudadana. - Competencia digital. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Competencias específicas	**CE.HF.2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
Criterios de evaluación	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 4: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.1 y 2.2.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

Al principio del curso, durante las primeras dos semanas, se realizará una prueba inicial de diagnóstico para comprobar el grado de adquisición de conocimientos filosóficos previos de lo cursado en la asignatura "Filosofía" en 1º de Bachillerato. La mayor parte de las preguntas irán dirigidas a evaluar aquellos conocimientos mínimos imprescindibles para poder iniciar con garantías la asignatura "Historia de la Filosofía": concepto de filosofía, épocas de la historia de la filosofía, ramas de la filosofía, etc. Otras preguntas irán dirigidas a comprobar las habilidades de expresión y de comunicación del alumnado, teniendo en cuenta que el desarrollo escrito es una parte importante de esta asignatura. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de partida del alumnado con el que vamos a trabajar este curso.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumento de evaluación 1: prueba escrita "parcial". Pruebas escritas en las que se evaluarán los conocimientos adquiridos en los temas abordados mediante exámenes compuestos por varias preguntas para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumnado hasta ese momento del curso. Estos exámenes se realizarán en una sesión ordinaria de 50 minutos sin exceder este tiempo. El porcentaje de la nota de evaluación para esta prueba será el **20%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global". Prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en los temas abordados mediante un examen lo más similar posible en estructura al de la PAU. Este examen (uno por evaluación) se hará en el periodo lectivo previsto para exámenes al final de cada evaluación, ya que la extensión de la prueba requiere de 90 minutos para realizarla. El porcentaje de la nota de evaluación para esta prueba será el **50%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 3: comentarios de texto. El alumnado deberá realizar en clase una serie de comentarios sobre fragmentos de texto relevantes de los filósofos abordados que le entregará el profesorado. Esta prueba les servirá como preparación para el ejercicio de comentario de texto que encontrarán en la pregunta número 1 de la prueba de PAU, por lo que se seleccionará un modelo de texto y preguntas semejantes. Se realizarán dos por evaluación. El porcentaje de la nota de evaluación para estos comentarios será el **20%** (cada uno se valora con un 10%). La entrega es obligatoria para aprobar en la evaluación continua. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 4: actividades de comprensión. El alumnado deberá entregar el cuaderno de la asignatura con las reflexiones recogidas en el día a día, toma de apuntes, o actividades de comprensión, lecturas de textos. Será valorado con un porcentaje en la nota de la evaluación, como recompensa para el alumnado que trabaje todos los días en clase. El porcentaje de la nota de evaluación para el cuaderno será el **10%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Criterios de calificación:

La nota final del curso tendrá un porcentaje determinado en cada evaluación: 30% la 1º evaluación, 30% la 2º evaluación y un 40% la 3º evaluación. De este modo, la 3º evaluación cuyo examen se asemeja al de la PAU y entra todo el curso consta de mayor porcentaje en la media final.

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas realizando una prueba escrita (examen) de recuperación específicamente sobre los saberes básicos de esa evaluación suspensa, guardando la nota de las evaluaciones aprobadas. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. La nota de dicha prueba escrita contará el 100% de la nota de dicha evaluación a recuperar. Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Si a final de curso, la media global de las tres evaluaciones siguiera sin dar como resultado "5" o más y el alumnado no hubiese recuperado la asignatura en las oportunidades de recuperación que se le han concedido, deberá presentarse a un examen escrito extraordinario en las fechas determinadas para ello. Este examen sería solamente sobre las evaluaciones que tenga suspensas, guardando la nota media de aquellas que tiene aprobadas.

Respecto al redondeo de las evaluaciones numéricas en Bachillerato, se redondeará al alza automáticamente en valores superiores a las 8 décimas. En la evaluación final, a decisión del profesor de la materia, se podrá llevar a cabo excepcionalmente un redondeo al alza siempre y cuando la media final de la evaluación fuera superior a las 5 décimas (por encima), el alumnado haya realizado todas las pruebas, haya presentado todas las tareas y su trayectoria académica a lo largo del curso acredite una evolución positiva y un esfuerzo e interés evidente por superar la materia.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de los comentarios de texto, cuadernos y exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en un texto largo (de los que acostumbramos a pedir en filosofía), con las prisas y la presión del examen, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

El retraso en la entrega de los comentarios de texto o los cuadernos de la asignatura en las fechas acordadas implicará una penalización en la calificación. Si los trabajos exigidos como obligatorios son entregados fuera de plazo y sin justificación, se bajará la nota: -0,5 por cada día de retraso. A partir de una semana, sin existir justificación, el profesorado de la materia podrá rechazar el trabajo o excepcionalmente aceptarlo con la pertinente penalización.

De cara a la evaluación final y las decisiones de titulación y promoción de un alumno, el porcentaje de abandono que se establece en la materia es de 20% de faltas no justificadas.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (como por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc.) puede suponer la evaluación negativa de esa prueba con la calificación “0”.

Psicología (2º de Bachillerato)

Unidad Didáctica 1: Introducción a la Psicología	
Objetivos	- Identificar los principios de la Psicología como ciencia. - Diferencias la Psicología de otras formas de saber o de otros conocimientos. - Conocer el trabajo del profesional de la psicología en sus diferentes variantes laborales.
Saberes básicos	- Definición, características, objetivos, ramas y dimensiones de la Psicología. Lo que NO es Psicología. - Relaciones con otras especialidades: Sociología, Psiquiatría, Psicopedagogía, Biología, Filosofía, Terapia Ocupacional. - El trabajo en equipo, multidisciplinar y en redes. - La profesión de Psicólogo/a: el Grado Universitario en Psicología y su perfil profesional.
Competencias básicas	- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencias específicas	**CE.PS.1.** Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento. **CE.PS.2.** Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano. 2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.
Temporalización	Primera mitad de la primera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 1.3 y 2.2. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen global donde se evaluarán los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 2.1.

Unidad Didáctica 2: Personalidad y conducta humana	
Objetivos	- Identificar las principales teorías históricas de la psicología. - Reflexionar sobre el debate entre herencia y ambiente en el desarrollo de la personalidad. - Reconocer los principales elementos de aprendizaje, motivación y cambio de la conducta humana.
Saberes básicos	- Principales Teorías y escuelas psicológicas: estructuralismo, funcionalismo, escuela psicoanalítica, escuela gestalt, el conductismo, escuela humanista, la Psicología cognitiva y la Psicología cultural. - La Neuropsicología: genética y conducta, el genoma humano. Estructura, división y función del sistema nervioso: las neuronas y los neurotransmisores. El sistema endocrino. Las patologías cerebrales más comunes**.** - Las emociones: concepto, características, clasificación y diferentes teorías. Aprender a reconocer nuestras propias emociones y las de los/as demás. La gestión y expresión de nuestras emociones. - La motivación: naturaleza, concepto y teorías (reducción del impulso de Hull, teoría humanista de Maslow, teoría cognitiva, entre otras). - La motivación y el aprendizaje: relaciones mutuas. Estrategias a desarrollar en caso de frustración o estrés. - El aprendizaje: patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico y operante. Aprendizaje social y cognitivo. La taxonomía del aprendizaje. Decálogo del aprendizaje. El aprendizaje en la era digital. Los nuevos soportes de enseñanza, el E- learning, plataformas de educación a distancia, nuevas metodologías adaptadas a la tecnología. Nueva teoría de aprendizaje: el conectivismo, aprendizaje en una sociedad digital en evolución constante. - Algunas estrategias de aprendizaje: implementación en la formación académica del alumnado de Bachillerato. Aplicaciones digitales que ayudan en la planificación y en la motivación para alcanzar objetivos de rendimiento académico a corto y medio plazo.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresiones culturales - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.PS.2.** Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional. **CE.PS.5.** Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.
Criterios de evaluación	2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal. 5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana. 5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo. 5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje. 5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.
Temporalización	Segunda mitad de la primera evaluación.

Unidad Didáctica 2: Personalidad y conducta humana	
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.2 y 5.3. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen global donde se evaluarán los criterios de evaluación 2.1 y 5.1. **Instrumento de evaluación 3: trabajo de investigación + exposición oral.** Se evaluará la presentación y exposición oral obligatoria con los criterios de evaluación 5.2 y 5.4.

Unidad Didáctica 3: Procesos cognitivos básicos	
Objetivos	- Identificar los principales procesos cognitivos básicos. - Conocer los principios del funcionamiento de los procesos cognitivos básicos. - Valorar los trastornos derivados de problemas en los procesos cognitivos básicos.
Saberes básicos	- Los procesos psicológicos: - La percepción como proceso activo de construcción de la realidad. Elementos y teorías de la percepción. Influencia de los factores individuales y sociales. - La atención. Tipos de atención. Estimulación de la atención. Dificultades asociadas a la atención y su repercusión en los procesos cognitivos. - La memoria. Estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria. Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria. - Las funciones ejecutivas. Memoria de trabajo, inhibición y flexibilidad cognitiva. Razonamiento, planificación y resolución de problemas.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.PS.3.** Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno, así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones. **CE.PS.6.** Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.
Criterios de evaluación	3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos. 3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico. 3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás. 6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto. 6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno. 6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades. 6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.
Temporalización	Primera mitad de la segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 3.1 y 3.3. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen global donde se evaluarán los criterios de evaluación 3.1 y 6.4. **Instrumento de evaluación 3: trabajo de investigación + exposición oral.** Se evaluará la presentación y exposición oral obligatoria con los criterios de evaluación 6.1, 6.2 y 6.3.

Unidad Didáctica 4: Procesos cognitivos superiores	
Objetivos	- Identificar los principales procesos cognitivos superiores. - Conocer los principios del funcionamiento de los procesos cognitivos superiores. - Valorar los trastornos derivados de problemas en los procesos cognitivos superiores.
Saberes básicos	- -Lenguaje y pensamiento. Desarrollo y funciones del lenguaje y su relación con la expresión del pensamiento. El pensamiento como capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. Tipos de pensamiento. - Inteligencia y creatividad. Breve recorrido histórico por el concepto de inteligencia y explicación de las teorías actuales. Cambio de paradigma y relación con la creatividad. Medida de la inteligencia.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.PS.4.** Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la resolución de problemas. **CE.PS.6.** Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.
Criterios de evaluación	4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante. 4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. 4.3. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas. 6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto. 6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno. 6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades. 6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.
Temporalización	Segunda mitad de la segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 4.3. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen global donde se evaluarán los criterios de evaluación 4.1, 4.2 y 6.4. **Instrumento de evaluación 3: trabajo de investigación + exposición oral.** Se evaluará la presentación y exposición oral obligatoria con los criterios de evaluación 6.1, 6.2 y 6.3.

Unidad Didáctica 5: Psicología y sociedad	
Objetivos	- Reconocer la necesidad de la sociedad para el desarrollo humano. - Reflexionar sobre la presión de los grupos sociales en el desarrollo psicológico personal. - Conocer los trastornos más cotidianos y buscar hábitos para tratar de evitarlos.
Saberes básicos	- 1.- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización y fenómenos interpersonales: - Actitudes. Su relación con el autoconcepto y la conducta. Desarrollo de actitudes explícitas e implícitas. - Persuasión y presión de grupo en la adolescencia. Habilidades asertivas de comunicación. - Cognición social: estereotipos, prejuicios y discriminación. Atribuciones y sesgos de personalidad. - Disonancia cognitiva y cambio de actitud. - 2.- Relaciones con los demás: atracción interpersonal, autopercepción y percepción social. - Influencia social y conformidad. Dinámicas de grupo. - Movimientos sociales e identidad social. Pensamiento grupal y polarización. - Situaciones de vulnerabilidad y desarrollo de habilidades prosociales. - 3.- Redes sociales y cerebro - La influencia en el cerebro del uso de plataformas virtuales. Impacto emocional en la población adolescente - Análisis CAME y DAFO del uso de redes sociales. - Identidad social y marca personal. - Redes sociales universales. Globalización y presencia de redes sociales en el mundo. - 4.- Psicología comunitaria orientada al estudio y a la transformación social. - Objetivos de la Psicología comunitaria. - Principios y niveles de análisis del enfoque comunitario. - Conductas proactivas e intervención social. - Identificación de los recursos del entorno destinados a la promoción e intervención de la salud emocional y correlación con las necesidades detectadas. - Procesos de desarrollo personal y autocuidado: terapias individuales y grupales. Terapias alternativas. Yoga, meditación y atención plena. Concepto, finalidad y análisis crítico. - Autoconocimiento: carácter, temperamento, apego, bases neuropsicológicas. El cuerpo y las emociones. Los juicios. Mensajes cognitivos. Posibilidades de cambio. - Hábitos saludables: El sueño: fases, neuropsicología, programas de higiene del sueño. Contenidos de los sueños y funciones. Educación afectivo sexual. Dependencia emocional. Relaciones sanas y respetuosas. Relaciones en entornos virtuales. Otros hábitos saludables que fomentan el autocuidado: Alimentación, deporte, ocio y tiempo libre... - Concepto de psicopatología. Enfermedades y trastornos mentales más habituales: estrés, ansiedad, depresión, adicciones (tecnologías, apuestas, medicamentos, drogas...). Neuropsicología de las diferentes alteraciones. - Recursos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Acceso a los diferentes recursos.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. - Competencia digital.
Competencias específicas	**CE.PS.2.** Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional. **CE.PS7.** Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Unidad Didáctica 5: Psicología y sociedad	
Criterios de evaluación	2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal. 7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta. 7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales. 7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado. 7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.
Temporalización	Toda la tercera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura.** Se evaluarán las tareas escritas del alumnado en su cuaderno relacionadas con los criterios de evaluación 2.2 y 7.3. **Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global".** En esta evaluación se realizará un examen global donde se evaluarán los criterios de evaluación 2.1 y 7.1. **Instrumento de evaluación 3: trabajo de investigación + exposición oral.** Se evaluará la presentación y exposición oral obligatoria con los criterios de evaluación 7.2 y 7.4.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Esta prueba inicial será una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos y destrezas que vamos a trabajar a lo largo del curso en esta materia. En esta prueba no se le puede exigir al alumnado unos conocimientos previos sólidos sobre psicología ya que lo más probable es que no hayan visto conocimientos específicos de Psicología en ninguna de las materias cursadas en educación secundaria. Esta prueba nos permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con los que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumento de evaluación 1: cuaderno de la asignatura. La entrega del cuaderno de la asignatura con los apuntes de clase y las actividades realizadas día a día será recompensado con un pequeño porcentaje en la nota de la evaluación, como incentivo para que el alumnado trabaje día a día en clase. El porcentaje de la nota de evaluación para el cuaderno será el **20%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 2: prueba escrita "global". Se realizará una prueba global (examen) al final de cada evaluación en la que se evaluarán los conocimientos que el alumnado ha adquirido durante cada trimestre. El formato de la prueba será un examen sobre los contenidos vistos en cada evaluación. El porcentaje de la nota de evaluación para esta prueba será el **40%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 3: trabajo de investigación + exposición oral. A lo largo de cada evaluación se realizará una prueba escrita en forma de trabajo de investigación sobre los temas o bloques abordados, incluyendo el análisis de casos prácticos. El profesorado entregará las instrucciones del trabajo con la conveniente antelación. Parte de la calificación de dicho trabajo será evaluada mediante un trabajo escrito y parte será evaluada mediante una exposición oral pública de dicho trabajo. La exposición, según el tipo de trabajo y la disposición de cada grupo, podrá realizarse en distintos formatos que van desde la exposición monográfica tradicional hasta el juego de roles. El porcentaje de la nota de evaluación para esta prueba será el **40%**. Su realización es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

-Criterios de calificación:

La nota final del curso será la media de las notas globales de las tres evaluaciones. Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas realizando una prueba escrita (examen) de recuperación específicamente sobre los saberes básicos de esa evaluación suspensa, guardando la nota de las evaluaciones aprobadas. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido las competencias específicas evaluadas en las Unidades Didácticas de esa evaluación concreta. La nota de dicha prueba escrita contará el 100% de la nota de dicha evaluación a recuperar. Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Si a final de curso, la media global de las tres evaluaciones siguiera sin dar como resultado "5" o más y el alumnado no hubiese recuperado la asignatura en las oportunidades de recuperación que se le han concedido, deberá presentarse a un examen escrito extraordinario en las fechas determinadas para ello. Este examen sería solamente sobre las evaluaciones que tenga suspensas, guardando la nota media de aquellas que tiene aprobadas.

Respecto al redondeo de las evaluaciones numéricas en Bachillerato, se redondeará al alza automáticamente en valores superiores a las 8 décimas. En la evaluación final, se podrá llevar a cabo excepcionalmente un redondeo al alza siempre y cuando la media final de la evaluación fuera superior a las 5 décimas (por encima), el alumnado haya realizado todas las pruebas, haya presentado todas las tareas y su trayectoria académica a lo largo del curso acredite una evolución positiva y un esfuerzo e interés evidente por superar la materia.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas y trabajos escritos que se va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en una redacción cualquiera, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

El retraso en la exposición oral, en la entrega de trabajos o en la entrega de los cuadernos de la asignatura en las fechas acordadas, implicará una penalización en la calificación. Si la exposición, tarea o trabajo exigidos con obligatoriedad son presentados fuera de plazo y sin justificación, se bajará la nota: -0,5 por cada día de retraso. A partir de una semana, sin existir justificación, el profesorado de la materia podrá rechazar el trabajo o excepcionalmente aceparlo con la pertinente penalización.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (como por ejemplo copia de exámenes, hablar durante un examen, plagio en trabajos a través de IAS, etc.) puede suponer la evaluación negativa de esa prueba con la calificación "0".

Proyecto de Innovación e Investigación Integrado (2º de Bachillerato)

Unidad Didáctica 1: Fundamentos de la investigación	
Objetivos	- Realzar una aproximación filosófica al concepto de investigación. - Reflexionar sobre el valor del conocimiento en la sociedad de la información. - Conocer los diferentes tipos y procesos teóricos de la investigación.
Saberes básicos	- Significado y sentido de la investigación: La curiosidad natural del ser humano y el origen histórico de la investigación. - La sociedad del conocimiento. - El proceso de investigación: sus métodos "lógicos" (analítico, sintético, inductivo y deductivo). - El proceso de investigación: sus enfoques (cuantitativo y cualitativo). - Los tipos de investigación. - Los grandes marcos (contextual y teórico) en la investigación.
Competencias básicas	- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.PI.1.** Manejar los factores históricos y de contexto de la investigación científica demostrando dominio sobre la aplicabilidad del proceso de investigación en la resolución de situaciones y problemas propios de la realidad presente, pasada y futura.
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer la curiosidad natural del ser humano como origen de la investigación. 1.2. Conocer la evolución de la investigación entendiendo su significado y practicidad. 1.3. Comprender la investigación como elemento constructor de la sociedad del conocimiento.
Temporalización	Primera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: trabajo escrito.** Se evaluará el trabajo escrito del alumnado relacionado con los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. **Instrumento de evaluación 2: exposición oral.** Se realizará una exposición oral relacionada con los contenidos del trimestre donde se valorarán los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. **Instrumento de evaluación 3: tarea del aula.** Se evaluarán las tareas realizadas por el alumnado en el trabajo diario del aula donde se valorará el criterio de evaluación 1.2.

Unidad Didáctica 2: El informe de investigación	
Objetivos	- Conocer la estructura básica formal de cualquier informe de investigación. - Aprender a expresar formalmente una información en diferentes registros. - Reflexionar sobre el uso ético y responsable de la información.
Saberes básicos	- Estructura del informe de investigación. - Presentación de resultados cualitativos y cuantitativos. - La ética en la presentación del informe de investigación. - Aspectos formales para la presentación: citas, referencias, notas a pie, bibliografía. - Formatos de presentación visual y oral.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia ciudadana. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.PI.4.** Plantear, elaborar y comunicar informes de investigación reflejando los resultados del proceso con coherencia formal y de contenidos.
Criterios de evaluación	4.1. Conocer todos los componentes formales para una correcta presentación de un informe final de investigación. 4.2. Manejar los distintos modelos de informes existentes y las partes que los componen. 4.3. Comprender los principios éticos de la ciencia para asegurar el avance del conocimiento, la comprensión y mejora de la condición humana y el progreso de la sociedad. 4.4. Usar diversos formatos en la visibilización de los resultados de la investigación.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: trabajo escrito.** Se evaluará el trabajo escrito del alumnado relacionado con los criterios de evaluación 4.1, 4.2 y 4.4. **Instrumento de evaluación 2: exposición oral.** Se realizará una exposición oral relacionada con los contenidos del trimestre donde se valorarán los criterios de evaluación 4.1, 4.2 y 4.4. **Instrumento de evaluación 3: tarea del aula.** Se evaluarán las tareas realizadas por el alumnado en el trabajo diario del aula donde se valorará el criterio de evaluación 4.3.

Unidad Didáctica 3: Metodología de la investigación	
Objetivos	- Seleccionar un tema adecuado para la investigación. - Aprender a tratar éticamente la información en la era digital. - Conocer las diferentes herramientas y recursos disponibles para tratar la información.
Saberes básicos	- La selección del tema o pregunta de investigación. - Uso de las fuentes de investigación y sus tipos. El tratamiento de la información en la era digital. - Elementos de investigación (variables, muestra y operativización). - Técnicas de investigación. - Las estrategias para analizar la información o datos de investigación. - Herramientas y recursos de procesamiento de la información. Las TAC al servicio de la investigación.
Competencias básicas	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	**CE.PI.2.** Pensar, diseñar y justificar un proyecto de investigación especificando los métodos, el enfoque y el tipo de investigación con sus respectivos marcos teóricos y contextuales. **CE.PI.3.** Conocer y aplicar las herramientas metodológicas de la investigación desarrollando un proyecto en el que se diferencien las fases, elementos, técnicas y recursos propios del proceso.
Criterios de evaluación	3.1. Ser capaz de reconocer un tema o pregunta de investigación teniendo en cuenta su relevancia científica. 3.2. Conocer los distintos tipos de fuentes de investigación y su accesibilidad o posibilidades de consulta. 3.3. Buscar, analizar, contrastar y verificar la información procedente de las fuentes. 3.4. Reconocer todos los elementos y técnicas propios del proceso de investigación para llevar a cabo el proceso de manera adecuada. 3.5. Manejar herramientas y recursos TIC de procesamiento de la información.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	**Instrumento de evaluación 1: trabajo escrito.** Se evaluará el trabajo escrito del alumnado relacionado con los criterios de evaluación 3.1, 3.3 y 3.4. **Instrumento de evaluación 2: exposición oral.** Se realizará una exposición oral relacionada con los contenidos del trimestre donde se valorarán los criterios de evaluación 3.1, 3.3 y 3.4. **Instrumento de evaluación 3: tarea del aula.** Se evaluarán las tareas realizadas por el alumnado en el trabajo diario del aula donde se valorarán los criterios de evaluación 3.2 y 3.5.

d) Evaluación:

-Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las dos primeras semanas del curso. Esta prueba inicial será una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos y habilidades que el alumnado tiene sobre algunos contenidos y destrezas que vamos a trabajar a lo largo del curso en esta materia. En esta prueba no se le puede exigir al alumnado unos conocimientos previos sólidos sobre la materia ya que, al ser una asignatura nueva sin ninguna materia previa de la que tenga continuidad, es probable que no hayan visto conocimientos específicos de esta área en materias cursadas anteriormente. Esta prueba estará destinada a detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con los que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias y conocimientos previos, algo que vamos a ir perfeccionando a lo largo del curso. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de partida del alumnado respecto a los temas a abordar.

-Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumento de evaluación 1: trabajo escrito. En todas las evaluaciones, el alumnado deberá presentar un trabajo escrito de investigación sobre un tema específico que será propuesto por el profesorado o, al menos, acordado con el profesorado. Este trabajo escrito servirá para diagnosticar y perfeccionar la expresión escrita de las investigaciones de nuestro alumnado. **Se valorará con un 40% de la nota final de la evaluación** y su entrega será obligatoria para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 2: exposición oral. En todas las evaluaciones, el alumnado deberá exponer un trabajo oral de investigación sobre un tema específico que será propuesto por el profesorado o, al menos, acordado con el profesorado. Esta exposición servirá para diagnosticar y perfeccionar la expresión oral de las investigaciones de nuestro alumnado. **Se valorará con un 40% de la nota final de la evaluación** y su exposición será obligatoria para aprobar la asignatura.

Instrumento de evaluación 3: tarea del aula. Al margen de las exposiciones y trabajos escritos, en el día a día del aula se realizarán otro tipo de actividades y tareas cuyos resultados serán recogidos y evaluados por el profesorado. Estas tareas se realizarán en el aula, en algunas ocasiones de manera individual o de manera grupal (según indique el profesorado de la materia). **Se valorarán con un 20% de la nota final de la evaluación** y la entrega de todas las tareas obligatorias será requisito obligatorio para ser evaluado en este apartado.

-Criterios de calificación:

La nota final del curso será la media de las notas globales de las tres evaluaciones. Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente no habiendo adquirido las competencias específicas trabajadas durante esa evaluación, se le dará la oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas realizando las tareas pertinentes que no hubiera entregado o expuesto. Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado "5" o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final, asumiendo que las competencias específicas no alcanzadas en algunas Unidades Didácticas suspensas han sido recuperadas transversalmente al haberlas superado en otras Unidades Didácticas aprobadas.

Si a final de curso, la media global de las tres evaluaciones siguiera sin dar como resultado "5" o más y el alumnado no hubiese recuperado la asignatura en las oportunidades de recuperación que se le han concedido, deberá presentar todas aquellas pruebas que no hubiera entregado o expuesto.

Respecto al redondeo de las evaluaciones numéricas en Bachillerato, se redondeará al alza automáticamente en valores superiores a las 8 décimas. En la evaluación final, se podrá llevar a cabo excepcionalmente un redondeo al alza siempre y cuando la media final de la evaluación fuera superior a las 5 décimas (por encima), el alumnado haya realizado todas las pruebas, haya presentado todas las tareas y su trayectoria académica a lo largo del curso acredite una evolución positiva y un esfuerzo e interés evidente por superar la materia.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas y trabajos escritos que se va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía serán indicadas pero no tenidas en cuenta asumiendo que, en una redacción cualquiera, puede ser habitual tener alguna falta de ortografía. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en cada prueba.

El retraso en la exposición oral, en la entrega de trabajos o en la entrega de las tareas de la asignatura en las fechas acordadas, implicará una penalización en la calificación. Si la exposición, tarea o trabajo exigidos con obligatoriedad son presentados fuera de plazo y sin justificación, se bajará la nota: -0,5 por cada día de retraso. A partir de una semana, sin existir justificación, el profesorado de la materia podrá rechazar el trabajo o excepcionalmente aceparlo con la pertinente penalización.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (como por ejemplo el plagio en las tareas escritas a través de IAS, etc.) puede suponer automáticamente la evaluación negativa de esa prueba con la calificación "0".